

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE COVEÑAS**

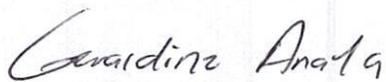
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PROCESO : EXPEDIENTE No. **19012024004** - INVESTIGACIÓN JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARÍTIMO – MUERTE.

PARTES : Armador, Propietario, Capitán MN DALY y demás interesados.

AUTO : De fecha veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticinco (2025), por medio del cual se cierra la etapa instructiva y se corre traslado a las partes por tres (3) días, con el propósito que le den conclusión.

Por secretaría se fija el presente estado con inserción de la providencia, el día veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticinco (2025), siendo las 08:00 horas en la cartelera pública del Despacho por el término de 01 día hábil y en el portal web de la entidad, conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado.



GERALDINE MISHEL ANAYA MARTINEZ

Secretaria sustanciadora
Capitanía de Puerto de Coveñas

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA



Coveñas., 27 de febrero de 2025

Referencia: No. 19012024004

Investigación: Jurisdiccional por Siniestro Marítimo – Auto

Con fundamento en la información suministrada en el informe de fecha 02 de agosto de 2024 por parte de la inspectora de naves María Gómez Herrera, este despacho tuvo conocimiento de los hechos acaecidos el día 26 de julio de 2024, encontrándose involucrada la MN DALY con matrícula CP-09-0317-A.

Declárese cerrada la etapa instructiva dentro de la investigación adelantada por siniestro marítimo encontrándose involucrados el capitán, tripulación, propietario y armador de MN DALY con matrícula CP-09-0317-A.

En consecuencia, désele traslado a las partes por tres (3) días con el propósito que aleguen de conclusión, de conformidad con el artículo 44 del Decreto Ley 2324 de 1984.

Notifíquese y cúmplase,

Capitán de Corbeta **FRANCISCO ALEJANDRO OTAVO MARTINEZ**
Capitán de Puerto de Coveñas